Ayuntamiento de Campo de Mirra

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE CAMPO DE MIRRA/EL CAMP DE MIRRA DE FECHA 13 DE JUNIO DE 2023

En Campo de Mirra, provincia de Alicante, a 13 de junio de dos mil veintitrés, siendo las veinte horas y quince minutos, al objeto de celebrar sesión extraordinaria convocada para este día, se reúne el Pleno de la Corporación del Ayuntamiento de Campo de Mirra en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, sito en Plaza España, 8, de Campo de Mirra, estando presidido el acto por el Sr. Alcalde-Presidente:

- **D. Juan José Espadas Guerola (PP)**

y asistiendo al mismo los miembros de la Corporación que se citan:

- **D. Juan Gualberto Martínez Sanjuán (PP)**
- **Dña. Eva María Blanco Plá (PP)**
- **D. Andrés Martínez Torrente (PSOE)**
- **D. Juan Salvador Barceló Galvañ (PSOE)**
- **D. Rubén Esteve Más (PSOE)**

No asiste: **D. Juan Sempere Esteve (PP)**

Actuando de Secretario del Pleno:

D. Ginés Mota Sandoval, Secretario-Interventor de este Ayuntamiento, por Resolución de 11 de marzo de 2021, del Director General de Administración Local de la Consellería de Presidencia de la Generalitat Valenciana, que resuelve la acumulación de funciones de la Agrupación para el sostenimiento en común del puesto de Secretaría-Intervención de Municipios de Cañada y Campo de Mirra y Tesorero en virtud de lo dispuesto en el apartado 3º de la Disposición Transitoria Sexta del mismo Real Decreto 128/2018, con relación al régimen transitorio de las funciones de tesorería, en las Corporaciones Locales cuya Secretaría está clasificada en clase tercera. Abierta la sesión por el Sr. Presidente, y verificada por la Secretaría el quorum necesario para la válida constitución del órgano, se procede a la deliberación y, en su caso, votación de los asuntos incluidos en el correspondiente,

ORDEN DEL DÍA

1º.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR ORDINARIA DE 2 DE MAYO DE 2023.

Teniendo en cuenta que todos los presentes obran en su poder una copia del borrador del acta de la sesión correspondiente al Pleno extraordinario de fecha 20 de abril de 2023, y sometida a consideración de todos ellos la redacción de la misma, el Pleno de la Corporación Municipal, por unanimidad, acuerda aprobar el borrador del acta de la sesión anterior, ordinaria de fecha 20 de abril de 2023, minuta PLN/2023/2, y su incorporación al Libro de Actas electrónico.

Sin más asuntos que tratar, siendo las veinte horas y veinte minutos, se levanta la sesión, elevando la presente Acta de todo cuanto se ha manifestado y acordado, con el Visto Bueno del Sr. Alcalde, en el lugar y fecha de la firma que se expresa al margen.

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

JUAN JOSE ESPADAS GUEROLA (1 de 2)
Alcalde-Presidente
Fecha Firma: [redacted]
HASH: 24f3[redacted]

Ginés Mota Sandoval (2 de 2)
Secretario-In[redacted]
Fecha Firma: [redacted]
HASH: c64e[redacted]

ACTA PLENO
Número: 2023-0003 Fecha: 18/06/2023
Documento adaptado electrónicamente para ser publicado
Cód. Vali[redacted]
Verificaci[redacted]
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1